

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"INMOBILIARIA DEL POZO LEMOS CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, 28 días del mes de marzo de 2019, siendo las 09h30, se inicia la sesión en el salón Azuay del hotel, con los asistentes los socios con los asistentes los socios Sr. Diamantino Prada Jerónimo, propietario de 2'994334 participaciones (59.89%) con capital social \$ 119.773.36,00 USD; Sra. Rosa Esther Lemos de Del Castillo propietaria de 1'430.640 participaciones (28.61%) con capital social \$ 57.225,60 USD representada por el Dr. Franklin Del Castillo con cédula de identidad No 1704141405 según documento habilitante adjunto, Ing. Gustavo Del Pozo Lagos, propietario de 292.666 participaciones (5.85%) con capital social \$ 11.706,64 USD; Sra. Ma. Piedad Del Pozo Lagos propietaria de 281.500 participaciones (5.63%) con capital social \$ 11.260,00 USD y la Sra. Sonia Jimena Lemos Del Pozo propietaria de 860 participaciones (0.02%), con capital social \$ 34,40 USD.

Los asistentes suman el 100 % del capital social de la compañía, que representa la mayoría absoluta, por lo que se instala la junta.

Preside la Junta General el Sr. Jerónimo Prada Diamantino en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretaria la Lic. Silvia Rocío Correa Aguirre en su calidad de Gerente General de la Compañía.

ORDEN DEL DÍA

1. Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del 2018.
2. Informe de Auditoría Externa del ejercicio económico del 2018.
3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.
4. Resolución sobre el destino de las Utilidades o Perdidas correspondientes al ejercicio económico del 2018.
5. Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

PRIMER PUNTO: Informe del Gerente General del ejercicio económico del 2018.

El Gerente de la Compañía procede a dar lectura del informe de gerencia correspondiente al 2018, el que ha sido puesto a disposición a los socios de la Compañía con anterioridad y presentado a la Junta General, en el cual expone de manera explícita todas las actividades más relevantes que se han realizado durante el año.

RESOLUCIÓN

La Junta General de Socios luego del respectivo análisis y aclaración de ciertas dudas, manifiestan estar de acuerdo con el informe del Gerente General.

SEGUNDO PUNTO: Informe de auditoría externa del ejercicio económico del 2018.

El Presidente de la Junta procede a entregar los informes de los Estados Financieros presentados por la empresa Auditora PKF a los socios para su revisión. Los cuales han estado a su disposición con anticipación para la revisión de los socios.

RESOLUCIÓN

La Junta General de Socios resuelven aprobar el informe de auditoría presentado a la Junta por el año 2018.

TERCER PUNTO: Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2018.

La señora gerente a informar a la Junta sobre las cifras de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico de 2018, los cuales han estado a disposición de los socios con anticipación para la revisión.

RESOLUCIÓN

Luego de cortas deliberaciones, la Junta General de Socios están de acuerdo con las cifras presentadas en el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias por lo que resuelven aprobar en todos sus puntos los resultados del ejercicio económico 2018.

CUARTO PUNTO: Resolución sobre el destino de las Utilidades o Perdidas correspondientes al ejercicio económico del 2018.

RESOLUCIÓN

Los socios en forma unánime manifiestan su decisión de repartir las utilidades del ejercicio económico 2018, por lo tanto, se da por concluido este punto.

Habiendo tratado los puntos del orden del día se concede 30 minutos de receso para la elaboración de la presente Acta, la cual leída por los Socios es aprobada íntegramente, dándose por terminada la Junta, siendo las 11 horas con treinta minutos y para constancia firman:


Sr. Jerónimo Prada Diamantino
Presidente


Lic. Silvia Rocío Correa Aguirre
Secretaria